



Dirección de
Obras
Municipales



PERMISO DE EDIFICACIÓN N° 003.-

QUINTERO, 22 ENE. 2017

Vistos los antecedentes N° 386/2015 del 30/11/2015 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quintero, que suscribe concede permiso de **MODIFICACION DE PROYECTO - OBRA NUEVA** para la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

OBRA	VIVIENDA
UBICACIÓN	CALLE MARÍA ALEGRÍA, LOTE 89, COND. MIRADOR DE MANTAGUA, VALLE ALEGRE, COMUNA DE QUINTERO ROL DE AVALÚO N° 617-689
PROPIETARIO	MARCELA ANDREA RIVERA TORRES R.U.T. [REDACTED] Dirección: Javiera Carrera N° 250, Temuco.
INSCRIPCIÓN	A FOJAS 1107 N° 1216 DEL AÑO 2013 CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE QUINTERO
ARQUITECTO	MARCELA ANDREA RIVERA TORRES R.U.T. [REDACTED]
CONSTRUCTOR	MARCELA ANDREA RIVERA TORRES R.U.T. [REDACTED]
PROGRAMA	1° Piso: Estar-Comedor-Cocina y Baño.- 2° Piso: Estar, Suite, Tres Dormitorios y Baño.-
SUPERFICIES	Modificación Proyecto ON: 168,00 M². Terreno: 1.040,00 M².
MATERIALIDAD	Clasificación: E-3 Valor M² \$124.343.
PRESUPUESTO	Presupuesto Oficial: \$20.889.624 (Veinte millones ochocientos ochenta y nueve mil seiscientos veinticuatro pesos).
DERECHOS	Derechos Municipales: 1,5% del presupuesto \$313.344 (Trescientos trece mil trescientos cuarenta y cuatro pesos). Cancelados mediante O.I.M. N° 19 de fecha 04/01/2018.




Dirección de
Obras
Municipales

RÉGIMEN

El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso, cumple con las siguientes disposiciones legales:

- a) D.F.L. N° 458/75.
- b) D.S. N° 47/92.
- c) Res. N° 31/04/128 Afecta, P.R.E.M.V.A.L.




FRANCISCO J. JELDES DIAZ
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

FJJD/marg.

Distribución:

1. Propietario, Marcela Rivera Torres.
2. Instituto Nacional de Estadísticas V Región de Valparaíso.
3. Servicio de Impuestos Internos V Región de Valparaíso.
4. Expediente Rol de Avalúo N° 617-689.
5. Archivo DOM.